



TRAMITADO

Fecha: 28 de octubre de 2015

Expediente N° CCOP13, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO – COORDINACION DE CONCESIONES.
REEMPLAZO PUENTE MAIPO, RUTA 5 SUR REGION METROPOLITANA, COMUNA DE BUIN, PROVINCIA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

SANTIAGO, 28 de octubre de 2015

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 416 /

VISTOS:

Lo prescrito en el Artículo 4° del Decreto Ley N°2186, de 1978, lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, la Resolución Ministerial N°171, de 1984 y la delegación efectuada por el Fiscal M.O.P. por Resolución Fiscalía (Exenta) N°267, de fecha 10 de julio de 2002.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.O.P. N° 4266, de fecha 7 de octubre de 2015, se designó la comisión de peritos tasadores y lo solicitado por Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de obras Públicas en oficio N°2457, de 22 de octubre de 2015 y a través del Sistema de Expropiaciones (SIEX)

RESUELVO:

- 1°.- PÁGUESE a los peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, y que les corresponde percibir a título de honorarios por su participación como miembros de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: REEMPLAZO PUENTE MAIPO, RUTA 5 SUR REGION METROPOLITANA, COMUNA DE BUIN, PROVINCIA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

NOMBRE	RUT	BOLETA	FECHA	MONTO
MARIA CRISTINA CAMUS PALACIOS	8.350.477-3	386	14/10/2015	\$595.094 -
CAROLINA CLAUDIA VERDEJO DIAZ	12.801.233-8	121	13/10/2015	\$595.094 -
ANDRES RAINER SCHULZ VILLANUEVA	12.017.515-7	106	13/10/2015	\$595.094 -

- 2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará a cada uno de los peritos que allí se individualizan. La retención correspondiente al impuesto a la renta de 2° categoría se efectuará respecto del monto total bruto que indican las boletas correspondientes.
- 3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS. (\$1.785.282.-), con cargo al Comprobante de Compromiso de Fondos 3306 de fecha 28 de enero de 2015, Asignación Presupuestaria 31.02.002.29000002-0, Contrato 121152, con cargo a la Ley de Presupuesto del año 2015.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ALVARO RODRIGUEZ SOTO
SUBDIRECCIÓN DE DIVISION FUNCIÓN EXPROPIACIONES
FISCALÍA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ARS.FSM.ccr.
N° Proceso Fiscalía 9277614